



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00099763- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, relacionada con la evaluación docente de la Mgtr. Patricia Laura Viviana CHÁVES (Leg. 42.941);

Teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Mgtr. Patricia Laura Viviana CHÁVES (Leg. 42.941) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura anual "Intervención Preprofesional" de la Licenciatura en Trabajo Social, Área Curricular de grado Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018)

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Ciencias Sociales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

af

